

25358



MODELO DE UTILIDAD

por "Un enlace para tubos".

a favor de TALLERES GUERIN, S. A., domiciliada en Barcelona, Trinxant, nº 108.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

En el presente modelo de utilidad, queda ésta definida por una nueva manera de establecer el enlace o acoplamiento entre dos tubos, con el efecto nuevo de gran economía de tiempo por permitir su manipulación sin necesidad de recurrir a llaves ni utensilios de ninguna clase, pudiendo el acoplamiento resultante resistir fuertes presiones sin riesgo de que se produzcan fugas. Este enlace ha sido especialmente es-

10



tudiado para la conexión inmediata sobre la misma botella, de diferentes sopletes para la soldadura autógena.

La característica esencial del modelo de utilidad que nos ocupa, consiste en el hecho de que el casquillo macho del enlace a acoplar, presenta una garganta periférica en la que penetran al menos tres bolas de acero dispuestas en el contorno de la cabeza del casquillo hembra, estando dichas bolas retenidas a presión en esa posición de engravamiento, mediante un anillo desplazable, quedando acoplados entre sí los dos casquillos de forma que toda fuga resulta imposible debido a la interposición de una anilla o arandela de caucho comprimida por el casquillo macho contra la cabeza del casquillo hembra.

Los dibujos anexos muestran a título de ejemplo no limitativo una forma de ejecución del modelo de utilidad que nos ocupa, En ellos muestran:

Fig. 1, un corte exial del casquillo hembra, provisto del anillo desplazable.

Fig. 2, una vista del mismo casquillo hembra, desprovisto del referido anillo.

Fig. 3, un corte axial del casquillo macho

Fig. 4, una vista externa, en alzado, del referido casquillo macho.

Fig. 5, una vista del anillo de cierre.

Fig. 6 y 7, dos cortes según líneas A-B de la figura 2, mostrando la posición de las balas antes y después del acoplamiento.

Fig. 8, una vista en planta del casquillo hembra.

El enlace comprende dos casquillos 1 y 3, hembra y macho respectivamente, presentando ambos una parte externa



ligeramente cónica provista de ranuras circulares 7 y una perforación axial 9; además, el casquillo macho 3, presenta una garganta periférica 4.

5 Las extremidades de los tubos de caucho a enlazar son enchufadas a esos casquillos sobre los que son fijadas por medio de bridas o abrazaderas como es ya conocido.

10 Sobre el contorno de la cabeza 2 del casquillo hembra 1, hay practicados tres agujeros a 120 grados, en cada uno de los cuales se aloja una bola de acero 8, quedando éstas retenidas en su alojamiento pero con susceptibilidad de desplazarse en sentido transversal, mediante un ligero rebordamiento o engaste, pudiendo sobresalir interiormente y exteriormente, la extremidad del casquillo macho 3 es introducida en el alojamiento 2' de la cabeza 2 a propósito para comprimir el anillo o arandela de caucho 10, efectuándose seguidamente 15 el cierre o engravamiento entre los dos casquillos de manera automática apretando el anillo 5 en sentido de hacerle deslizarse sobre la cabeza 2 a propósito para provocar el desplazamiento de las bolas 8 situándolas con presión en la garganta 20 4 del casquillo macho. La abertura del enlace se efectúa volviendo el anillo 5 a su posición primitiva a fin de dejar libres a las bolas 8 de engravamiento. La cabeza 6 del anillo desplazable 5 actúa de tope que limita la magnitud de su desplazamiento al efectuarse el cierre.

25 El enlace según queda descrito presenta evidentes ventajas con respecto a los existentes o conocidos, debido a que resistiendo fuertes presiones, puede ser acoplado y desacoplado rápidamente.

25358



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1º.- Un enlace para tubos caracterizado esencialmente por el hecho de constituirle dos casquillos tubulares que siendo terminales de los tubos a enlazar, son acoplables entre si por enchufe mutuo, presentando uno de ellos (3), cerca de su extremo libre, una garganta (4), y el otro (1), también en su extremo libre, un ensanchamiento (2) cuyo diámetro interior se corresponde con el exterior del extremo del otro
10 casquillo a propósito para que pueda producirse enchufe, viniendo montadas en la pared, cilíndrica (2) del citado ensanchamiento, unas bolas (8) de material elástico y resistente que pudiendo moverse en sentido transverso dentro de su alojamiento, tienen un diámetro adecuadamente mayor que el grueso
15 de dicha pared a efectos de que siempre sobresalgan por un lado o por el otro, cuales bolas, al estar los casquillos enchufados entre sí, son obligadas a penetrar en la garganta (4) del casquillo interior, por la acción de un anillo corredizo (5) que juega sobre la pared externa del ensanchamiento
20 (2) lográndose un ajuste hermético entre los casquillos por presión que el borde del interno ejerce contra una arandela elástica (10) colocada en el fondo del ensanchamiento rodeando al conductor central de paso, siendo la altura de dicha aran-

25358



dela, apropiada para que su separación respecto al plano medio de las bolas sea convenientemente inferior a la distancia entre el plano medio de la garganta y el borde del casquillo que la lleva.

5

2ª.- UN ENLACE PARA TUBOS.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

10

Barcelona, 15de Enero de 1.958

TALLERES GUERIN, S. A.

p/a.



Fig. 1

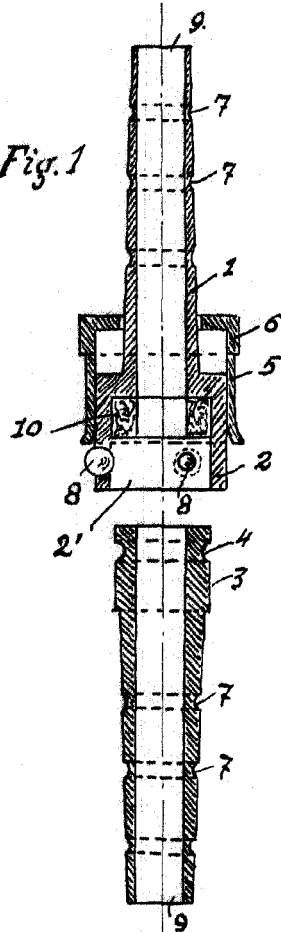


Fig. 5.

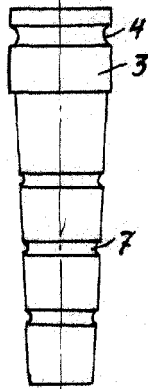
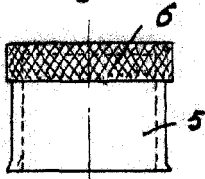


Fig. 4.

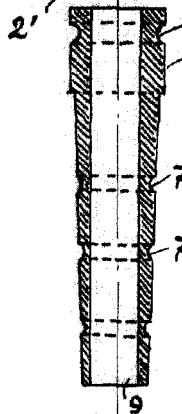


Fig. 3

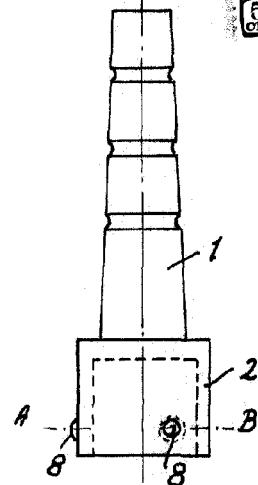


Fig. 2

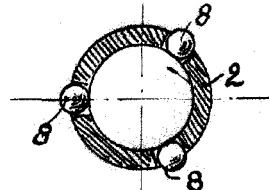


Fig. 6.

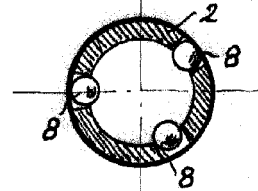


Fig. 7.

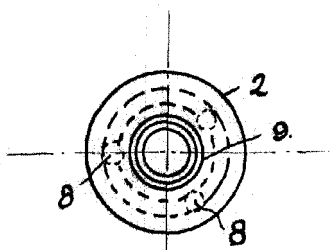


Fig. 8.

BARCELONA
14 DE DICIEMBRE 1950.
P. F.

Escala variable -